



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1739/2023

Fecha Resolución: 06/11/2023

D^a Clara Monrobé Cárdenas, Alcaldesa-Presidenta, del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, en virtud de las atribuciones que la Ley le confiere, ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe:

CONTRATO “SERVICIO DE AMBULANCIA”

SIENDO necesario para este Ayuntamiento la celebración de contrato menor de acuerdo con la documentación obrante en el expediente, y que consta de la siguiente documentación:

DOCUMENTO	EMISOR	CSV
Providencia alcaldía para inicio de contrato	Alcaldía	wPzDmby9UJZ5YsMjQ7gWPQ==
Informe de necesidad y valoración ofertas	Técnico	gBcw3mnr9ezkg55JGgJsvg==
Propuesta necesidad contratación	Concejal	xJt3pQrFYDLZAynIKLQ7eA==
Memoria justificativa de necesidad de contratación	Alcaldía	/MIzM3s/rcpPfamWxRwSVQ==
Informe de técnica de Intervención	Intervención	/hX9Qq+JPO7cgcI+AAAblg==
Solicitud retención crédito	Alcalde Concejal	Tofr76Qp8+44Z1loYgfP4Q==
Retención de crédito	Interventor	734IcS9+c4KHQF5zHXcUFw= =

VISTA Resolución con nº 811/2019, de 21 de junio de 2019 sobre agilización de trámites administrativos en la contratación menor, de conformidad con las Instrucción 1/2019 de 28 de febrero, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la contratación, así como Informe de la Junta Consultiva de Contratación Pública nº 40/2018 de 10 de diciembre.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. - Aprobar el contrato menor que se describe en el siguiente cuadro de características:

Código Seguro De Verificación:	t7JdzmxFYWVBekh226JfAA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	06/11/2023 14:05:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/t7JdzmxFYWVBekh226JfAA==			



CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PROCEDIMIENTO:	TIPO TRAMITACIÓN:	
Contrato de SERVICIO	Contrato menor	Adjudicación directa	
OBJETO DEL CONTRATO:		CODIGO CPV:	
SERVICIO DE AMBULANCIA		34114121-3 Servicio Ambulancia	
VALOR ESTIMADO CONTRATO (Art. 101.1 LSCP) (SIN IVA)		12.015 €	
IMPORTE DEL CONTRATO	PRECIO MÁXIMO SIN IVA		12.015€
	IVA	21%	EXENTO
	PRECIO MAXIMO CON IVA		12.015 €
ADJUDICATARIA	CIF/NIF	PLAZO EJECUCIÓN	
SAMU SA	A41461781	Fecha del evento	

SEGUNDO. - El contrato se realizará de acuerdo al presupuesto presentado a este Ayuntamiento y que obra en el expediente.

TERCERO. - Designar como responsable de la ejecución del contrato a Ester Atienza Martinez, Empleado/a Público de este Ayuntamiento.

CUARTO. - Una vez realizada la prestación contratada, se aportará la correspondiente factura por la adjudicataria según normativa, y se verificará su corrección por Empleado/a Público designado como responsable según los modelos que correspondan.

QUINTO. - Notificar la resolución a la persona/empresa adjudicataria en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución, y dar traslado a los servicios económicos-Intervención-Tesorería de este Ayuntamiento de la contratación efectuada, y a la Delegación de Seguridad Ciudadana, Promoción cultural y Mantenimiento Urbano para su conocimiento y efectos.

SEXTO. - Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como publicar la presente resolución en el perfil del contratante.

SÉPTIMO. - Dar traslado de la presente resolución al Area de Bienestar Social, Igualdad y Transparencia, para su publicación en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

Fdo. Clara Monrobé Cárdenas

La Alcaldesa-Presidenta

Código Seguro De Verificación:	t7JdzmxFYWVBekh226JfAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	06/11/2023 14:05:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/t7JdzmxFYWVBekh226JfAA==		

